

Calendario Proceso ordinario de admisión **Curso 2021-2022**

RESOLUCIÓN CONUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2021/2022.

7 de abril de 2021	<p>La Secretaría Virtual y los centros sostenidos con fondos públicos a través de su página web difunden la información correspondiente al proceso de admisión, incluyendo la oferta de vacantes, la información sobre centros adscritos, así como las circunstancias y requisitos aprobados por el centro para la adjudicación del criterio complementario.</p>
8 a 23 de abril de 2021	<p>Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.</p> <p>Las solicitudes se presentarán con carácter general de forma telemática. En caso de dificultad o imposibilidad técnica se podrán presentar en el primer centro incluido en la solicitud.</p> <p>Los centros incluidos en primer lugar recuperan y consolidan a través de la aplicación Raíces las solicitudes en las que figura el centro como primera opción. Los centros graban las solicitudes entregadas excepcionalmente de forma presencial a medidas que las van recibiendo.</p>
5 de mayo 2021	<p>Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción. Los SAE responsables de la escolarización de los alumnos con NEE elaboran el listado de solicitudes de admisión recibidas para dicho perfil.</p>
6, 7 y 10 de mayo 2021	<p>Plazo de RECLAMACIONES a través de la Secretaría Virtual a los listados provisionales de alumnos solicitantes presentados por vía telemática. Las reclamaciones surtirán efecto a través del listado provisional de solicitudes baremadas.</p>

18 de mayo 2021	Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de los centros la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas el listado de solicitantes. La puntuación de cada solicitud incluirá la correspondencia al centro solicitado en primera opción así como en otras opciones.
19,20 y 21 de mayo 2021	Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a los listados provisionales de puntuación obtenida en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.
28 de mayo 2021	Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
4 de junio 2021	Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la página web de cada centro la información sobre alumnos admitidos en cada centro ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza.
4 de junio 2021	Los SAE respectivos hacen públicos los listados finales de adjudicación de plaza escolar a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
15 al 29 de junio 2021	Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.
22 de junio a 9 de julio 2021.	Plazo general de matriculación en los Centros de Educación Secundaria.
Hasta el 18 de junio de 2021	Adjudicación de plaza escolar por los SAE al alumnado que no haya podido ser admitido en ninguna de las opciones solicitadas y que deba ser escolarizado, solicitudes duplicadas, con datos erróneos y presentadas fuera de plazo o no presentadas y que correspondan a alumnado que deba ser escolarizado.